RES. H. Nº 1817-26- **SALTA,** 10 NOV. 2026

EXP Nº 751/2026 - HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Especialización en Derechos Humanos Marisa Alejandra Vilosio DNI N° 21.633.755 tramita la aprobación de tema y designación de la Dirección del Trabajo Final, y;

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Mónica Leila Alberto acepta la responsabilidad de ser su Directora al tiempo que aconseja aprobar el tema de Trabajo Final propuesto;

Que el Comité Académico de la carrera de referencia ha evaluado positivamente el diseño presentado, el que cumple con los requisitos solicitados para un Trabajo Final de posgrado;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que mediante Res. H.Nº 1614/26 se delega en el Decanato de la Facultad de Humanidades la designación de aprobación de planes de tesis o trabajos finales incluyendo al Director/a y Codirector/a, así como la autorización de prórrogas y el otorgamiento de becas y otros beneficios a los/as cursantes de las carreras de posgrado de la Facultad de Humanidades, en el marco de lo previsto en el artículo 3 del Anexo II de la Resolución CS N° 259/2022;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema del Trabajo Final de la Especialización en Derechos Humanos, propuesto por Marisa Alejandra Vilosio DNI N° 21.633.755 titulado "El derecho humano a la protección de la salud y la prescripción en la Ley de Riesgos del Trabajo".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Mg. Mónica Leila Alberto como Directora del Trabajo Final al que se hace referencia en el artículo que antecede.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a Marisa Alejandra Vilosio, Mg. Mónica Leila Alberto; **COMUNÍQUESE** a las autoridades de la Especialización y Maestría en derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para proseguir el trámite.-

Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa